Acta número: 20/2025

En la población de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, siendo las 14:00 (catorce horas con cero minutos) del día 18 del mes de junio del año 2025 se reunieron en el Salón de Sesiones de Cabildo los ciudadanos Octavio Chávez Aguirre, Presidente (a) Constitucional, la C. Yaquelin Serna Sesar, Síndica Municipal y los ciudadanos, María Guadalupe Martínez Morales, José Esteban García Pérez, Yesenia Ruíz Luquín, Jaime Piñón Piñón, Pedro Domínguez Pérez, Rosalinda Ávila Domínguez y Cesar Acosta Hernández, Regidores Municipales, así como el Lic. Francisco Javier Morales Orozco quien funge como Secretario del Ayuntamiento con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, de conformidad con el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1.- Pase de lista y verificación del Quórum Legal.

2.- Presentación y aprobación del orden del día.

3.- Informe del secretario del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

4.- Autorización y convalidación de actas anteriores.

5.- Presentación, análisis y en su caso la aprobación de las obras que se ejecutarán con el fondo de BANOBRAS.

6.- Análisis y en su caso la aprobación de la tercera modificación del Anexo Programático de Obra Pública del ejercicio fiscal 2025.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura de la sesión.

El Presidente (a) municipal Dirige un saludo a los integrantes del ayuntamiento, señalando que la presente Sesión Ordinaria da inicio siendo las 14:00 (catorce horas y cero minutos) del día 18 de junio del 2025 (dos mil veinticinco).

Acto seguido, desahogando el **PRIMER PUNTO** del Orden del día, el Presidente (a) Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe quórum legal, y así declarar formalmente instalada la sesión.

COTEJADO

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

06 056

SIN TEXTO

Acta número: 20/2025

Octavio Chávez Aguirre----------PRESENTE

Yaquelin Serna Sesar----------PRESENTE

María Guadalupe Martínez Morales----------PRESENTE

José Esteban García Pérez----------PRESENTE

Yesenia Ruíz Luquín----------PRESENTE

Jaime Piñón Piñón----------PRESENTE

Pedro Domínguez Pérez----------PRESENTE

Rosalinda Ávila Domínguez ----------PRESENTE

Cesar Acosta Hernández----------PRESENTE

El Secretario del Ayuntamiento procede a tomar lista de los presentes. El primero en su calidad de presidente (a) municipal, el segundo en cuanto sindica municipal y los restantes en su carácter de regidores y regidoras de la municipalidad; a continuación, informa que se encuentran presentes los **9 miembros** que integran el Ayuntamiento estando la totalidad de las autoridades, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se declara que hay Quórum Legal para llevar a cabo la presente sesión y validar los acuerdos que en ésta se tomen.

Así se procede a desahogar el **SEGUNDO PUNTO**, que consiste en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente (a) Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al Orden del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior el Presidente (a) Municipal les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por **unanimidad** el Orden del Día Propuesto.

Continuando con el desahogo del **TERCER PUNTO** del orden del día, respecto al informe del secretario del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, el secretario del ayuntamiento el Lic. Francisco Javier Morales Orozco informa que **NO** existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los pendientes anteriores ya fueron cumplidos.

COTEJADO

SECRETARÍA MUNICIPAL 136
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2024-2027

00 057

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

Acta número: 20/2025

Desahogando el **CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA** de la autorización, análisis y convalidación de actas anteriores, el secretario, el Lic. Francisco Javier Morales Orozco procede a presentar y dar lectura a dichas actas ante los integrantes del cabildo.

Acta de sesión extraordinaria no. 19/2025 .....

Acuerdo: El ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el estado de Michoacán de Ocampo, acuerda la aprobación del acta 19/2025 de sesión de sesión extraordinaria celebrada el día 13 de junio del 2025; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 18 días del mes de junio del 2025 dos mil veinticinco.

Para desahogar el **QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA,** referente a la presentación, análisis y en su caso la aprobación de las obras que se ejecutarán con el fondo de BANOBRAS.

El presidente municipal, **C. Octavio Chávez Aguirre** hace uso de la palabra para presentar las obras que serán ejecutadas con el crédito de BANOBRAS, así mismo, el monto con el que serán financiadas cada una de ellas, dichas obras se enuncian a continuación:

1. EQUIPAMIENTO DE BOMBA DE AGUA CON PANELES SOLARES, EN EL POZO DE AGUA DE LA PAZA CRISTO REY, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.

Con un monto de financiamiento de: $1,000,585.00 (UN MILLÓN, QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (00/100 M.N)

2. CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VIVIENDA, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.

Con un monto de financiamiento de: $1,598,608.74 (UN MILLÓN, QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS OCHO PESOS (74/100 M.N.)

3.- CONSTRUCCION DE RED AGUA ENTUBADA, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO HIDRAULICO, DE LA CALLE DE LA TELESECUNDARIA PRIMERA ETAPA, LOCALIDAD DE HUATZANGUIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.

Con un monto de financiamiento de: $1,484,287.15 (UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS (15/100 M.N.).

COTEJADO

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

00 058

SIN TEXTO

Acta número: 20/2025

Toda vez que no existieron comentarios el **Presidente Municipal** le pide al Secretario del Ayuntamiento prosiga con a la votación.

Atendiendo la indicación, el **Secretario del ayuntamiento** pregunta a los miembros de este ayuntamiento: Quienes estén a favor, manifiéstenlo de la manera acostumbrada, levantando la mano.

El **Secretario** le informa al señor presidente, que fue aprobada la solicitud propuesta por **unanimidad,** con **9 votos** a favor, por parte de todos los miembros del ayuntamiento.

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111,112, 113,121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la presentación y la aprobación de las obras que se ejecutarán con el fondo de BANOBRAS.; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 18 días del mes de junio del 2025 dos mil veinticinco.

Desahogando el **SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA,** del Análisis y en su caso aprobación de la tercera modificación del Anexo Programático de Obra Pública del ejercicio fiscal 2025.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el **C. Octavio Chávez Aguirre**, Presidente Municipal de Lagunillas, Michoacán, hace uso de la palabra y explica que dicha modificación en el anexo corresponde al MONTO DE FONDO III (FAISMUN) ES DE $ 7,887,220.00 PESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025; PERO DEBIDO A LA TABLA DE PAGOS GENERADO POR EL PRESTAMO DE BANOBRAS, POR LA CANTIDAD DE $197,100.00 PESOS MENSUALES MULTIPLICADO POR LOS 6 MESES QUE CORREN A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESTAMO, ARROJA UNA CANTIDAD DE $ 1,182,600.00 QUE SE RESTA AL MONTO INICIAL OTORGANDO UN TECHO FINANCIERO DE $ 6,704,620.00.

Derivado del préstamo de BANOBRAS, es necesario que dos de las obras expuestas en la modificación anterior (segunda modificación del APO 2025) sean removidas, tales obras llevan por nombre:

COTEJADO

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2024-2027

00 138

00 059

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

SIN TEXTO

Acta número: 20/2025

1.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO HIDRAULICO, DE CALLE CORREGIDORA, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.

2.- CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA, EN EL CECYTEM 24, LOCALIDAD DE EL ROMERAL, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.

Por otro lado, en la obra denominada: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN CALLE CONOCIDA COMO SUBIDA A SAN JOSE, EN LA LOCALIDAD DE PASTORES, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH. Se vio en la necesidad de aumentar su monto a un total de $2,297,458.55 (DOS MILLONES, DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL, CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 55/100 M.N.)

A la presente modificación al APO se agregan las obras presentadas en el punto No. **5 del orden del día**

Una vez que se explicó claramente la necesidad existente, el presidente, C. Octavio Chávez Aguirre le solicita de la manera más atenta al cabildo, sea aprobada dicha modificación; para lo cual se muestra en pleno el Anexo Programático de Obra Pública del ejercicio fiscal 2025 y este a su vez, expresado a continuación:

María Goe Martínez Jaimes
César Alejandro Rodríguez Ávila
Pedro Díaz Sucan
Yaquelin Serna Sedar
José García

COTEJADO

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.

139

00060

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

SIN TEXTO

MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICHOACAN

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ANEXO PROGRAMATICO DE OBRA PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2025

TERCERA MODIFICACION

LAGUNILLAS
UN GOBIERNO PARA TODOS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: LAGUNILLAS, MICHOACAN. — **EJERCICIO FISCAL 2025**

NO. OBRA(S)	LOCALIDAD	INCIDENCIA	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO ART. 33	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	¿ES OBRA CONVENIDA?	¿SE CAPITALIZA LA OBRA?	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS								
									CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO		CONVENIO		FEDERAL		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS	FINANCIAMIENTO BANCARIO
													PRO	ISR, PAC	ESTATAL	FEDERAL	FAISMUN	FORTAMUN-DF		
1	LAGUNILLAS	CON	MUY BAJO	URB	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, Y PAVIMENTO HIDRAULICO, EN CALLE FERROCARRILES, EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICH	CONTRATO	NO	NO	3,940.13	M2	1,200	$5,451,509.00			$5,451,509.00							
2	LAGUNILLAS	DIR	MUY BAJO	MEY	CONSTRUCCION DE TECHO Y PISO FIRME EN VIVIENDA, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH	CONTRATO	NO	NO	200.00	ACCIONES	400	2,999,359.00					$2,999,359.00			
3	PASTORES	CON	ALTO	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, EN CALLE CONOCIDA COMO SUBIDA A SAN JOSE, EN LA LOCALIDAD DE PASTORES, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH	CONTRATO	NO	NO	1968.14	M2	400	$2,297,418.55					$2,297,418.55			
4	EL ROBLERAL	DIR	BAJO	DRE	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA ENTUBADA, LOCALIDAD DE EL ROBLERAL, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH	CONTRATO	NO	NO	525.16	ML	300	$1,248,412.45					$1,248,412.45			
5	LAGUNILLAS	CON	MUY BAJO	INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	CONTRATO	NO	NO	1	PROGRAMA	150	$142,389.00					$142,389.00			
6	LAGUNILLAS	DIR	BAJO	ELE	EQUIPAMIENTO DE BOMBA DE AGUA CON PANELES SOLARES, EN EL POZO DE AGUA DE LA PLAZA CRISTO REY, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH	CONTRATO	NO	SI	90.00	PANELES SOLARES	1200	$8,032,745.00								$8,032,745.00
7	LAGUNILLAS	DIR	BAJO	MEY	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME EN VIVIENDA, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH	CONTRATO	NO	NO	160.00	ACCIONES	500	$2,592,600.74								$2,592,600.74
8	HUITZANDURO	CON	BAJO	URB	CONSTRUCCION DE RED AGUA ENTUBADA, DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO HIDRAULICO, DE LA CALLE DE LA TELESECUNDARIA PRIMERA ETAPA, LOCALIDAD DE HUITZANDURO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH	CONTRATO	NO	NO	1,134.56	M2	600	$3,404,207.28								$3,404,207.28
												TOTALES	**$26,238,609.00**		**$5,451,509.00**		**$6,704,659.00**			**$14,082,440.00**

LA EL MONTO DA FONDO III FAISMUN ES DE $ 7,807,220.00 PESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, PERO DEBIDO A LA TASA DE PAGOS GARANTIZADOS POR EL PRESTADO DE BANDERAS, POR LA CANTIDAD DE $ 1,102,561.00 PESOS, MISMA QUE COMPRA A PARTE DE LA FACHA DEL PREVIAMO, AHORA UNA CANTIDAD DE $ 1,102,561.00 QUE SE RESTARA AL MONTO TOTAL ORIGINANDO UN TOTAL FAVORABLE DE $ 6,704,659.00.

2024-2027 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL LAGUNILLAS, MICH.

COTEJADO

SIN TEXTO

Acta número: 20/2025

Toda vez que no existieron comentarios el **Presidente Municipal** le pide al Secretario del Ayuntamiento prosiga con a la votación.

Atendiendo la indicación, el **Secretario del ayuntamiento** pregunta a los miembros de este ayuntamiento: Quienes estén a favor, manifiéstenlo de la manera acostumbrada, levantando la mano.

El **Secretario** le informa al señor presidente, que fue aprobada la solicitud propuesta por **unanimidad,** con **9 votos** a favor, por parte de todos los miembros del ayuntamiento.

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111,112, 113,121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación de la tercera modificación del Anexo Programático de Obra Pública del ejercicio fiscal 2025; Dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 18 días del mes de junio del 2025 dos mil veinticinco.

Desahogo del **SÉPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA:** Asuntos generales: El presidente municipal, el C. Octavio Chávez Aguirre está de acuerdo, así como todos los integrantes del cabildo, que no hay asuntos generales a tratar en la presente sesión.

El Presidente Municipal expresa que a toda vez no existieron comentarios, le pide al secretario del ayuntamiento prosiga con la votación.

Atendiendo la indicación, el **Secretario Municipal** pregunta a los miembros de este ayuntamiento: Quienes estén a favor, manifiéstenlo de la manera acostumbrada, levantando la mano.

El **Secretario** procede a informar al señor presidente, que fue aprobado el punto de "asuntos generales" propuesto, por **unanimidad**, con **9 votos** a favor por parte de todos los miembros del ayuntamiento.

COTEJADO

00062

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

SIN TEXTO

Acta número: 20/2025

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111,112, 113,121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan levantar esta acta SIN ASUNTOS GENERALES a tratar; dado en la sala de cabildo que ocupa en la presidencia del municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 18 días del mes de Junio del 2025 dos mil veinticinco.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Clausura de la sesión

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar. siendo las 15:20 (quince horas y veinte minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas Michoacán levantándose al efecto el acta 20/2025. Así se acordó en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacer dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste:

OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE
PRESIDENTE

Yaquelin Serna Sesar
YAQUELIN SERNA SESAR
SÍNDICO

Maria Gpe Martinez
MARÍA GUADALUPE MARTÍNEZ MORALES
REGIDORA

Jose Garcia P
JOSÉ ESTEBAN GARCÍA PÉREZ
REGIDOR

COTEJADO

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

063

SIN TEXTO

Acta número: 20/2025

YESENIA RUÍZ LUQUÍN
REGIDORA

JAIME PIÑÓN PIÑÓN
REGIDOR

PEDRO DOMÍNGUEZ PÉREZ
REGIDOR

ROSALINDA ÁVILA DOMÍNGUEZ
REGIDORA

CESAR ACOSTA HERNÁNDEZ
REGIDOR

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 20/25, consta de 09 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2024-2027, de fecha del 18 de junio del año 2025, dos mil veinticinco.

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2024-2027

LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS MICH.

COTEJADO

00 064

Contacto: (434) 342 1014 | RFC MLM850101312
Portal Independencia #25 Col. Centro Lagunillas, Michoacán C.P. 58450

El que suscribe **Lic. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO**, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento constitucional de Lagunillas, Michoacán de Ocampo, con fundamento en el artículo 69 frac. VIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, **CERTIFICO** que la presente copia es fiel y auténtica reproducción de su original del acta de sesión ordinaria, número 20/2025, celebrada el día 18 del mes junio del año 2025, como a lo que hago constar para todos los efectos legales procedentes en 009 fojas útiles ----------

---------- Lagunillas, Michoacán, a 24 de marzo de 2026 ----------

ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO JAVIER MORALES OROZCO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, MICH.

SECRETARIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2024-2027